



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100.

Registro

Presentación realizada el 12-04-2019 a las 10.34.59

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201810055770283C

Código Seguro de Verificación: HB5N4B56DPKFX9KC

Presentador

NIF Presentador: 77455771M

Apellidos y Nombre / Razón social: SANCHEZ BORREGO HERMINIA DEL ROSARIO

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 1000454076474

A DEVOLVER

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2018

Página 1

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF 77455771M	(02) Apellidos y nombre SANCHEZ BORREGO HERMINIA DEL ROSARIO
---------------------------	---

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración consular (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Sexo del primer declarante:	Estado civil (al 31-12-2018)
H: hombre 05 M	Soltero/a 06 X
M: mujer	Casado/a 07
	Viudo/a 08
	Divorciado/a o separado/a legalmente 09
	Fecha de nacimiento 10 19/06/1982
	Grado de discapacidad, Clave 11
	Cambio de domicilio, si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" 13

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15) Tipo de Vía URB	(16) Nombre de la Vía Pública NUEDA ATALAYA AD.49
(17) Tipo de numeración NUM	(18) Número de casa 46
(19) Calificador del número	(20) Bloque
(21) Portal	(22) Escal.
(23) Planta	(24) Pueria
(25) Datos complementarios del domicilio	(26) Localidad / Población (si es distinta del municipio) ESTEPONA
(27) Código Postal 29680	(28) Nombre del Municipio ESTEPONA
(29) Provincia MALAGA	
Si el domicilio está situado en el extranjero:	
(35) Domicilio / Address	(36) Datos complementarios del domicilio
(37) Población / Ciudad	(38) Código Postal (ZIP)
(39) País	(40) Provincia / Región / Estado
(41) País	(42) Código País
(43) País de residencia en la UE o EFTA en 2018 (excepto España).	(44) Nacionalidad

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de los plazos de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registradas independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
(50) 1	(51) 50.00	(52)	(54) 9281301UF1398S0028GK
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
(50)	(51)	(52)	(54)
Solo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55)		Si no tiene NIF, consigne Número de identificación en el País de residencia (56)	

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF	(58) Apellidos y nombre
----------	-------------------------

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración consular (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de Vía	(16) Nombre de la Vía Pública
(17) Tipo de numeración	(18) Número de casa
(19) Calificador del número	(20) Bloque
(21) Portal	(22) Escal.
(23) Planta	(24) Pueria
(25) Datos complementarios del domicilio	(26) Localidad / Población (si es distinto del municipio)
(27) Código Postal	(28) Nombre del Municipio
(29) Provincia	
Si el domicilio está situado en el extranjero:	
(35) Domicilio / Address	(36) Datos complementarios del domicilio
(37) Población / Ciudad	(38) Código Postal (ZIP)
(39) País	(40) Provincia / Región / Estado
(41) País	(42) Código País
(43) País de residencia en la UE o EFTA en 2018 (excepto España).	(44) Nacionalidad

Representante

(65) NIF	(66) Apellidos y nombre o razón social
----------	--

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de fallecimiento (67)

Fecha de finalización del período impositivo

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	<div style="display: inline-block; vertical-align: middle; margin-right: 10px;"> <input checked="" type="checkbox"/> Tributación individual </div> <div style="display: inline-block; vertical-align: middle;"> <input type="checkbox"/> Tributación conjunta </div>	
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.		

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018	(70) 01
--	---------

Ejercicio
2018

Primer declarante	NIF 77455771M	Apellidos y nombre SANCHEZ BORREGO HERMINIA DEL ROSARIO	Página 2
Situación familiar			

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o prede definitivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1. ^o 75	76	77	78	79	80	81	82
2. ^o 75	76	77	78	79	80	81	82
3. ^o 75	76	77	78	79	80	81	82
4. ^o 75	76	77	78	79	80	81	82
5. ^o 75	76	77	78	79	80	81	82
6. ^o 75	76	77	78	79	80	81	82
7. ^o 75	76	77	78	79	80	81	82
8. ^o 75	76	77	78	79	80	81	82
9. ^o 75	76	77	78	79	80	81	82
10. ^o 75	76	77	78	79	80	81	82
11. ^o 75	76	77	78	79	80	81	82
12. ^o 75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentara esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentara esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignara el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento { N°. de orden 83 84 Fecha de fallecimiento 83 84 }

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, residio en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla..... 88

Solo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)
1. ^o 85	86
2. ^o 85	86
3. ^o 85	86
4. ^o 85	86

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87

Ascendentes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
1. ^o 90	91	92	93	94	95
2. ^o 90	91	92	93	94	95
3. ^o 90	91	92	93	94	95
4. ^o 90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendentes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento { NIF 96 97 Fecha de fallecimiento 96 97 }

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106

Agencia TributariaTeléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018****Rendimientos del trabajo**

Rendimiento 1	DECLARANTE	0001
Contribuyente que obtiene los rendimientos	31.170,96	0003
Retribuciones dinerarias	31.170,96	0012
Total ingresos integros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	1.979,40	0013
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detacciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	29.191,56	0017
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	29.191,56	0018
Suma de rendimientos netos previos	2.000,00	0019
Otros gastos deducibles	27.191,56	0022
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	27.191,56	0025
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]		

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	27.191,56	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	27.191,56	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	0,00	0460
Base imponible del ahorro		

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	27.191,56	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	27.191,56	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	0,00	0510
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]		

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.161,48	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.223,73	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	555,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	2.634,23	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	2.668,73	0533
Tipo medio estatal	9,68	0534
Tipo medio autonómico	9,81	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	2.634,23	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	2.668,73	0546

Deducciones

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	1.500,99	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	112,57	0698

Agencia TributariaTeléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018**

Importe de deducc. por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	112,57	0699
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	112,57	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	112,57	0548
Fecha de adquisición vivienda habitual	05/01/2007	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario	01822585830000008491	0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	50,00	0710
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	20,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	4,00	0725
Por donativos, parte estatal	2,00	0552
Por donativos, parte autonómica	2,00	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados**CUOTAS LÍQUIDA**

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	2.519,66	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	2.554,16	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	2.519,66	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	2.554,16	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	5.073,82	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	5.073,82	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	6.234,24	0596
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	6.234,24	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-1.160,42	0610
Resultado de la declaración	-1.160,42	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	2.554,16	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	2.554,16	0675

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2018
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)	NIF 77455771M	Ejercicio 2018 Periodo 01A								
	Apellidos y Nombre SANCHEZ BORREGO HERMINIA DEL ROSARIO	Número justificante: 1000454076474								
Cónyuge	NIF _____	Apellidos y Nombre _____								
Resumen de la declaración (2)	<table border="1"><tr><td>Base liquidable general sometida a gravamen 0505 27.191,56</td><td>Base liquidable del ahorro 0510</td><td>Cuota íntegra estatal 0545 2.634,23</td><td>Cuota íntegra autonómica 0546 2.668,73</td></tr><tr><td>Cuota líquida estatal 0570 2.519,66</td><td>Cuota líquida autonómica 0571 2.554,16</td><td></td><td></td></tr></table>	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 27.191,56	Base liquidable del ahorro 0510	Cuota íntegra estatal 0545 2.634,23	Cuota íntegra autonómica 0546 2.668,73	Cuota líquida estatal 0570 2.519,66	Cuota líquida autonómica 0571 2.554,16			Resultado a Ingresar o a devolver (caja [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 -1.160,42
Base liquidable general sometida a gravamen 0505 27.191,56	Base liquidable del ahorro 0510	Cuota íntegra estatal 0545 2.634,23	Cuota íntegra autonómica 0546 2.668,73							
Cuota líquida estatal 0570 2.519,66	Cuota líquida autonómica 0571 2.554,16									
	Tributación individual 68 X	Tributación conjunta 69								
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. 7									
Declaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.									
	Resultado de la declaración complementaria 0680									
	Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.									
Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que va a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.</p> <p>NO FRACCIONA el pago 1 SI FRACCIONA el pago en dos plazos 6</p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁</p> <p>Forma de pago: _____</p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerdo que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.</p>	<p>Opciones de pago del 2º plazo (5)</p> <p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3</p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimento en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo I₂ (40% de la casilla [0695])</p>								
Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:	Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA	Importe: D 1.160,42							
	Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.									
Cuenta bancaria (7)	<p>Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.</p> <p>Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.</p> <p>Código IBAN ES91 0182 2585 1202 0856 8669</p> <p>Código SWIFT/BIC </p>									